

Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017

Primeros Resultados



Lima, junio 2018

MARTÍN VIZCARRA CORNEJO
Presidente Constitucional de la República

**PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS**

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente

**INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

FRANCISCO COSTA APONTE
Jefe (e)

ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR
Sub - Jefe

NANCY HIDALGO CALLE
Directora Técnica
Dirección Técnica de Demografía
e Indicadores Sociales

**LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

DECRETO LEGISLATIVO N° 604

- Artículo 1° Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en los respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada y racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y gestión.
- Artículo 2° Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:
- a. Normar las actividades de estadística e informática oficial.
 - b. Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadísticas e Informática; y
 - c. Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de Estadística e Informática.
- Artículo 3° Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son:
- a. Del Sistema Nacional de Estadística
Los levantamientos censales, estadísticas continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macroestadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.

Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017

Primeros Resultados



PRESENTACIÓN

La realización de un censo de población y vivienda constituye una operación de gran envergadura y complejidad, tanto en los aspectos técnicos, financieros, así como de organización y logística. Lo heterogéneo de nuestra geografía y las características de multiculturalidad de nuestra población singularizan, además, la actividad censal en el Perú.

De otro lado, el éxito de toda investigación censal requiere del compromiso de autoridades nacionales, regionales y locales, así como de la sociedad en general. En esta perspectiva, el gobierno peruano el 23 de setiembre de 2015, mediante Decreto Supremo N°066-2015-PCM, declaró de interés y de prioridad nacional la ejecución de los Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, en el año 2017. Asimismo, mediante Resolución Suprema N° 288-2016-PCM, del 11 de noviembre de 2016, se constituyó la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales, como el órgano de más alto nivel en la aprobación y difusión de estrategias, planeamiento, seguimiento y evaluación de los Censos Nacionales. Finalmente, mediante Decreto Supremo N° 076-2017-PCM de 15 de julio 2017, se establece el domingo 22 de octubre 2017, como fecha para el empadronamiento de la población y viviendas en el territorio nacional. En el dispositivo se señala que en el área rural el censo se ejecutará durante 15 días consecutivos.

En este contexto, por su naturaleza, los censos representan la fuente de datos más importante acerca de la población, al ser el procedimiento más exhaustivo para registrar los cambios en su magnitud, distribución, composición, además de registrar información sobre el universo y características de la población y viviendas, aspectos significativos y de relevancia para las decisiones en materia de políticas públicas.

Con la publicación del presente documento: **Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017**, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, inicia el proceso de diseminación de información, presentando los primeros resultados de las principales características demográficas de la población, así como, su distribución y magnitud, información con la que se cuantifica su evolución a través del tiempo.

El INEI, expresa su reconocimiento a la Comisión Consultiva de los Censos, que asesoró todas las etapas de la investigación censal; a las autoridades públicas y privadas que participaron en forma activa durante el proceso; a los funcionarios censales por su contribución en la organización y recolección de los datos censales; y, en forma especial, a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas y a las familias peruanas por su apoyo brindando la información requerida en la cédula censal.

Lima, junio 2018

CONTENIDO

Presentación	5
1. Resultados de los Censos de la Población Peruana desde 1940	9
1.1 Población a través de los censos	9
1.2 Crecimiento de la población.....	9
1.3 Densidad poblacional	11
1.4 La Población del Perú en el contexto en América del Sur y América Latina	11
1.5 Densidad poblacional en América del Sur y América Latina	12
2. Estructura y Composición de la Población	15
2.1 Composición de la población por sexo.....	15
2.2 Estructura por edad de la población.....	16
2.3 Índice de Masculinidad	23
3. Distribución Espacial de la Población	27
3.1 Distribución de la población por región natural y tasa de crecimiento	27
3.2 Distribución de la población por departamento y tasa de crecimiento	29
3.3 Densidad poblacional por departamento	34
4. Provincias y Distritos más poblados	39
4.1 Provincias más pobladas	39
4.2 Distritos más poblados	40

1. Resultados de los Censos de la Población Peruana desde 1940

1.1 Población a través de los censos

La población total estimada del Perú al día del censo, 22 de octubre del 2017 es de 31 millones 237 mil 385 habitantes. Esto es resultado de 29 millones 381 mil 884 habitantes registrados en el XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, más 1 millón 855 mil 501 habitantes omitidos, 5,94%, de la población total estimada con la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento.

La realización de Censos de Población y Vivienda en el Perú data desde la época del Imperio Incaico. Los censos ejecutados desde la Época Republicana, hasta la actualidad son doce de Población y siete de Vivienda. En 1940, después de 64 años se realizó el quinto Censo de Población.

Históricamente, la metodología empleada en el Perú, para el empadronamiento poblacional, ha sido el que corresponde a los censos de Hecho o Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba el “Día del Censo”, independientemente de que éste fuera el lugar de su residencia habitual.

Cuadro 01
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2017

AÑO	POBLACIÓN		
	CENSADA	OMITIDA	TOTAL
1940	6 207 967	815 144	7 023 111
1961	9 906 746	513 611	10 420 357
1972	13 538 208	583 356	14 121 564
1981	17 005 210	757 021	17 762 231
1993	22 048 356	591 087	22 639 443
2007	27 412 157	808 607	28 220 764
2017	29 381 884	1 855 501	31 237 385

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

1.2 Crecimiento de la población

En el periodo intercensal 2007–2017, la población total del país se incrementó en 3 millones 16 mil 621 habitantes, es decir, un crecimiento de 10,7% respecto de la población total de 2007, que fue 28 millones 220 mil 764 habitantes. En promedio, la población peruana ha crecido 301 mil 662 habitantes por año en el mencionado período.

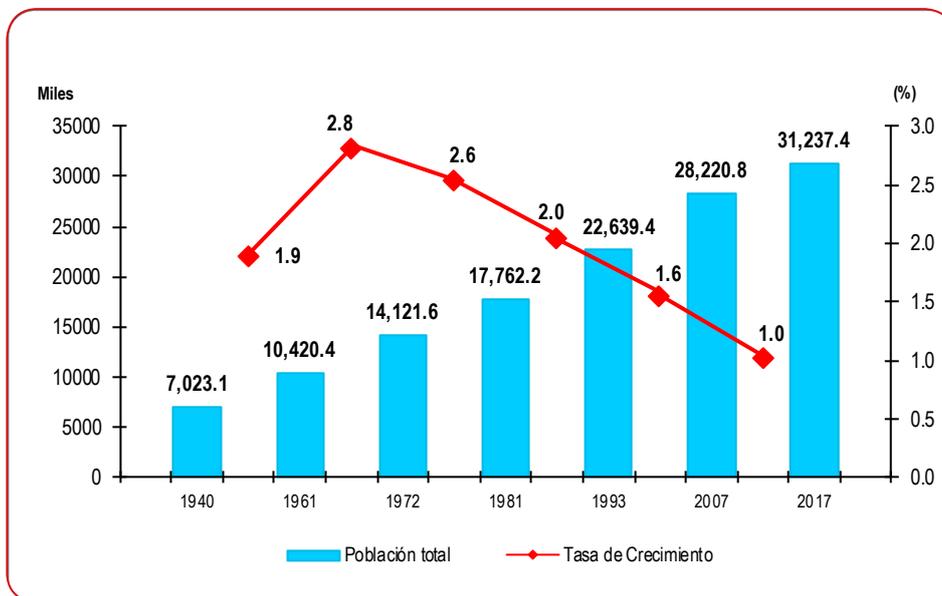
La población ha tenido un crecimiento promedio anual de 1,0% durante el periodo 2007–2017, lo cual confirma la tendencia decreciente del ritmo de crecimiento poblacional en los últimos 56 años. De una Tasa de Crecimiento de 2,8% en el periodo intercensal 1961–1972, pasó a 2,6% entre 1972–1981, desciende a 2,0% en el periodo 1981–1993, y en el penúltimo periodo intercensal fue de 1,6% por año. En el período de mayor crecimiento de la población, según estudios de fecundidad, la Tasa Global de Fecundidad era 6,0 hijas/os en promedio por mujer, este nivel ha descendido hasta 2,5 para el lapso 2010–2015.

Cuadro 02
PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2017

AÑO	TOTAL	INCREMENTO INTERCENSAL	INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)
1940	7 023 111	3 397 246	161 774	1.9
1961	10 420 357	3 701 207	336 473	2.8
1972	14 121 564	3 640 667	404 519	2.6
1981	17 762 231	4 877 212	406 434	2.0
1993	22 639 443	5 581 321	398 666	1.6
2007	28 220 764	3 016 621	301 662	1.0
2017	31 237 385			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Gráfico 01
POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2017



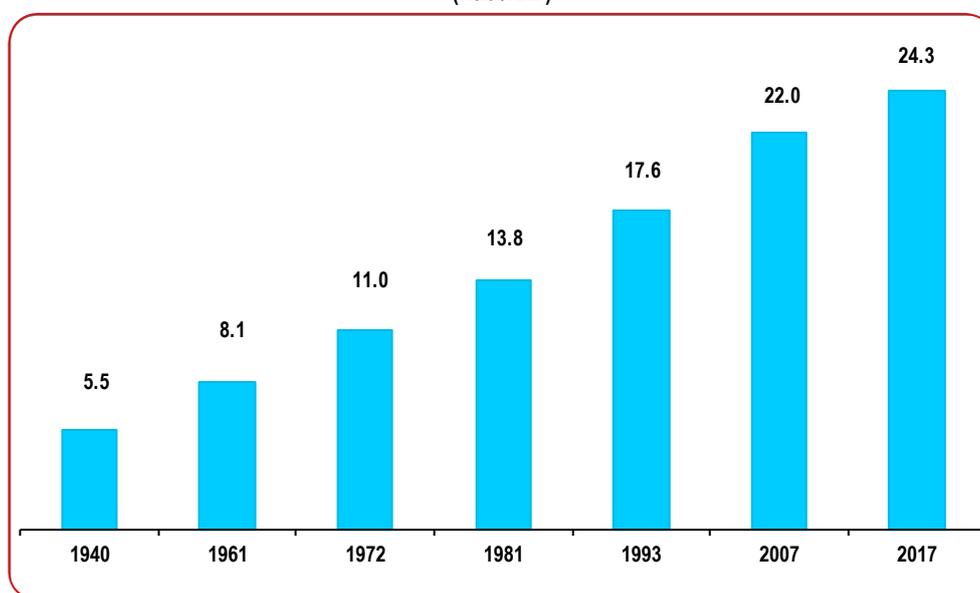
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censos Nacionales de Población y Vivienda.

1.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad poblacional del Perú para el año 2017, es 24,3 Hab./Km². Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 77 años se ha incrementado en 4,4 veces, pasando de 5,5 Hab./Km² a 24,3 Hab./Km² en el año 2017, en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 8,1, en 1972 alcanzó 11,0, en 1981 subió a 13,8, en 1993 a 17,6 y en 2007 se eleva a 22,0 habitantes por Km².

Gráfico 02
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN CENSOS, 1940 - 2017
(Hab./Km²)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censos Nacionales de Población y Vivienda.

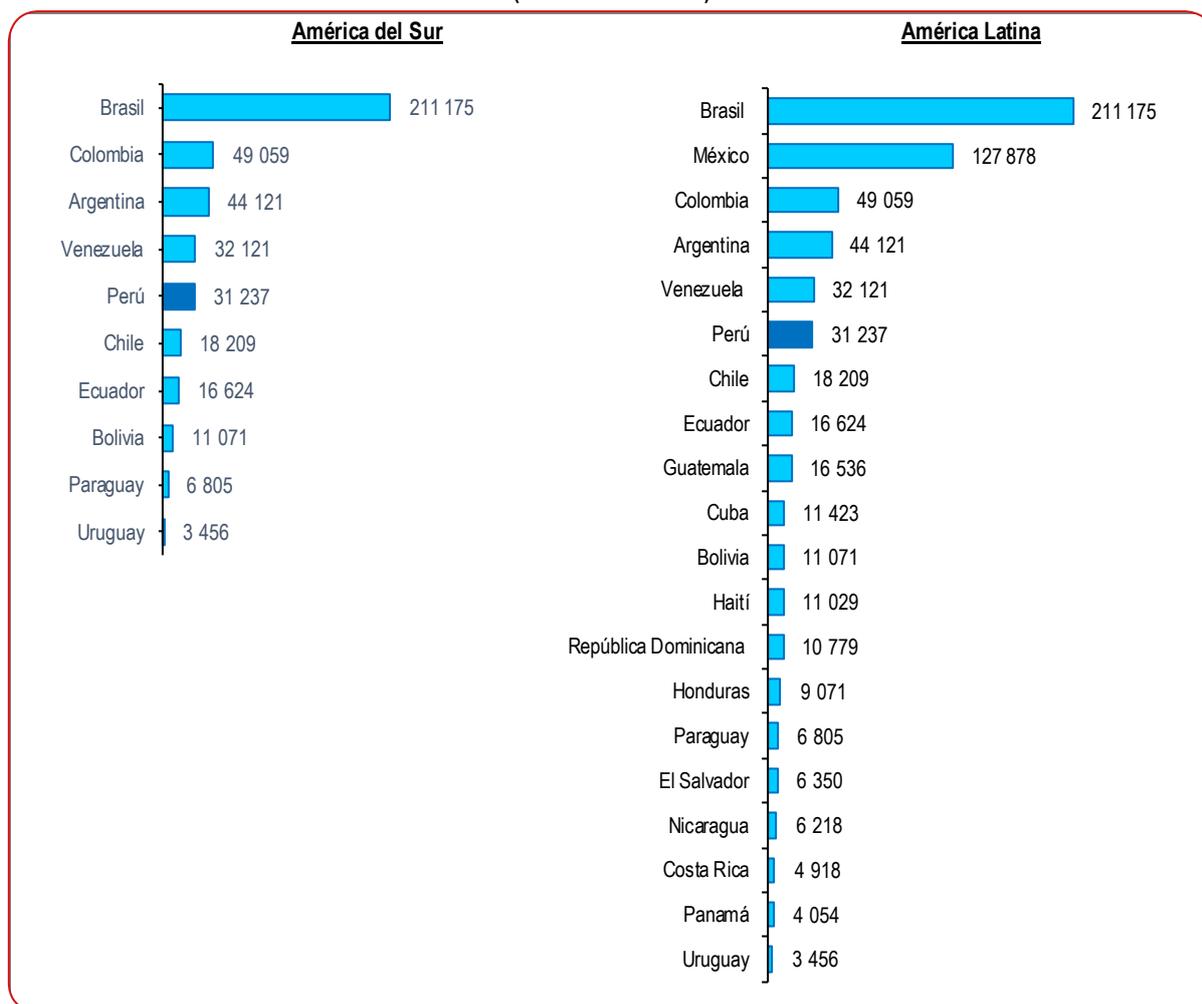
1.4 La población del Perú en el contexto de América del Sur y América Latina

Con relación a los países de América del Sur¹, el Perú es el quinto país más poblado, después de Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela. Entre los países de América Latina (20), el Perú ocupa el sexto lugar, siendo antecedido por Brasil, México, Colombia, Argentina y Venezuela.

En lo que se refiere al continente americano (39 países), el Perú ocupa el octavo lugar. El primero corresponde a Estados Unidos de Norte América, seguido de Brasil, México, Colombia, Argentina, Canadá y Venezuela.

¹ Comprende Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, excluye a Guyana, Guyana Francesa y Surinam, por pertenecer a los países del Caribe, aunque territorialmente se encuentran dentro de América del Sur.

Gráfico 03
RANKING DE POBLACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR Y AMÉRICA LATINA, POR PAÍSES, 2017
 (Miles de Habitantes)



1/ INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
 Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2017.

1.5 Densidad poblacional en América del Sur y América Latina

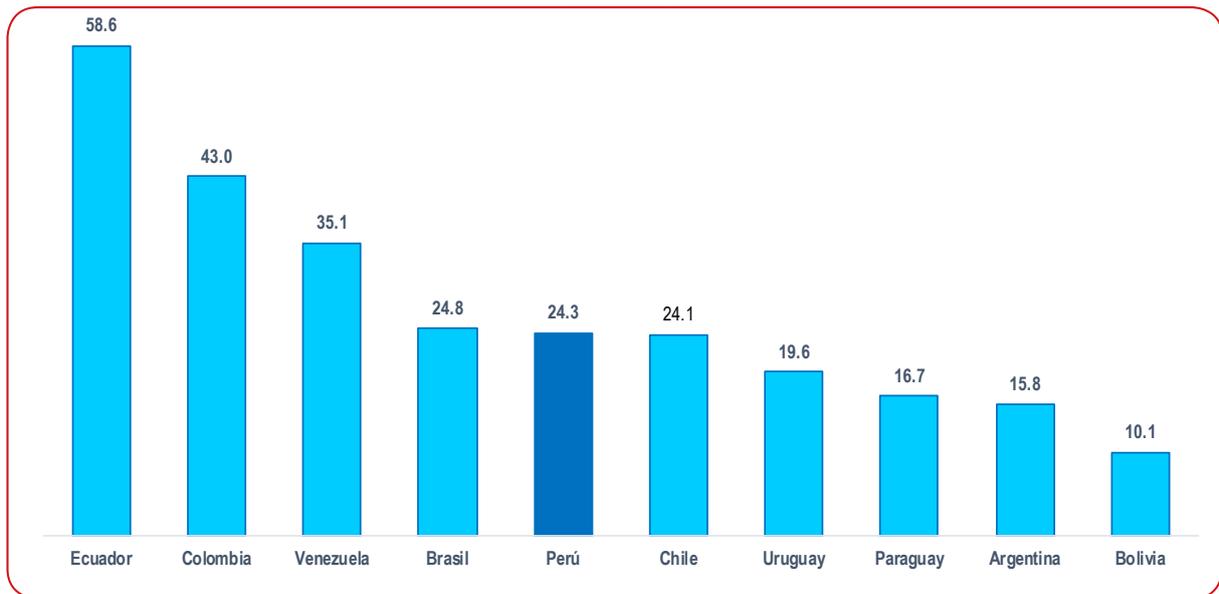
En América del Sur, el Perú, es el tercer país de mayor extensión geográfica (1'285, 215.6 Km²) después de Brasil y Argentina. En cuanto a densidad, se ubica en el quinto lugar entre los países con mayor densidad poblacional², Ecuador y Colombia son los países más densos, con 58,6 Hab./Km² y 43,0 Hab./ Km², respectivamente. Por el contrario, los países con menor densidad son: Bolivia con 10,1 Hab./ Km² y Argentina con 15,8 Hab./ Km².

Es necesario precisar, que el territorio peruano tiene características geomorfológicas que limitan las posibilidades de ocupación de gran porcentaje del territorio nacional, concretamente las grandes zonas desérticas en la Costa, o aquellas que se ubican por encima de los cuatro mil metros sobre el nivel del mar y las zonas húmedas cubiertas de vegetación de la Selva Alta y Baja.

2

La densidad poblacional, se calculó en base a la población estimada del año 2017 para cada país de América del Sur.

Gráfico 04
PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR: DENSIDAD POBLACIONAL, 2017
(Hab. / Km²)



1/ INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2017.

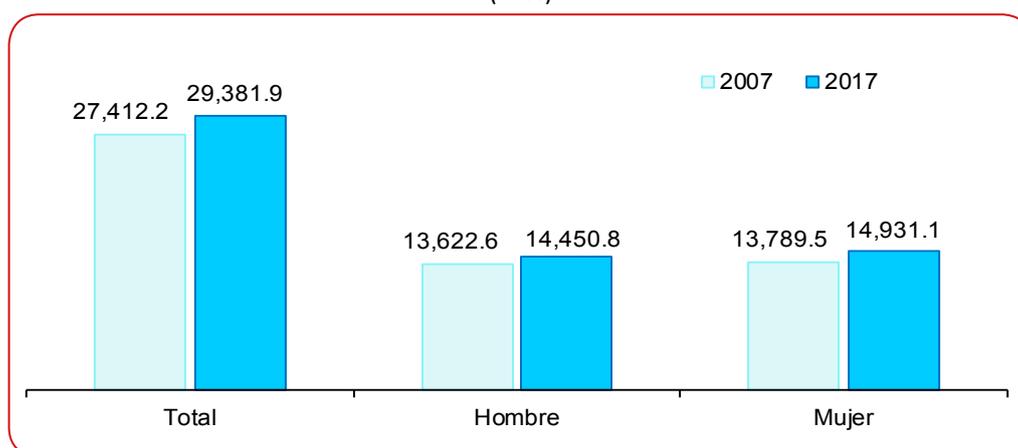
2. Estructura y Composición de la Población

2.1 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2017, la población masculina asciende a 14 millones 450 mil 757 hombres, que representan el 49,2% de la población censada y la población femenina a 14 millones 931 mil 127 mujeres, es decir el 50,8%. En el Censo 2007 la estructura de la población fue 49,7% y 50,3% respectivamente.

En el período intercensal de 2007-2017, la población masculina se incrementó en 828 mil 117 hombres, es decir, en 6,1% en 10 años. Asimismo, la población femenina se incrementó en 1 millón 141 mil 610 mujeres, que en términos porcentuales representa 8,3%.

Gráfico 05
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2007 - 2017
(Miles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

La composición de la población por sexo a nivel departamental presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en ocho departamentos y la Región Lima. Ellos son: Madre de Dios (52,3%), San Martín (51,0%), Tumbes y Ucayali (50,5%, cada uno), Pasco, Amazonas y Moquegua (cada uno con 50,4%); y, Loreto y Región Lima (50,2%, en cada caso).

En el resto de departamentos la proporción de mujeres oscila entre 50,3% y 51,5%, estos son: Lambayeque (51,5%), Huancavelica y la provincia de Lima (51,4%, cada uno), La Libertad y Provincia Constitucional del Callao (51,2%), Junín (51,1%), Arequipa y Cajamarca (51,0%, cada uno), Áncash, Ica y Puno (50,7%, cada uno), Ayacucho (50,6%), Cusco, Piura, Apurímac y Huánuco (50,5%, cada uno); y, Tacna (50,3%).

Cuadro 03
PERÚ: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO,
2007 Y 2017
(Porcentaje)

Departamento	Total	2007		Total	2017	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	27 412 157	49,7	50,3	29 381 884	49,2	50,8
Amazonas	375 993	51,3	48,7	379 384	50,4	49,6
Áncash	1 063 459	49,8	50,2	1 083 519	49,3	50,7
Apurímac	404 190	49,7	50,3	405 759	49,5	50,5
Arequipa	1 152 303	49,2	50,8	1 382 730	49,0	51,0
Ayacucho	612 489	49,7	50,3	616 176	49,4	50,6
Cajamarca	1 387 809	49,9	50,1	1 341 012	49,0	51,0
Prov. Const. del Callao	879 679	49,1	50,9	994 494	48,8	51,2
Cusco	1 171 403	49,9	50,1	1 205 527	49,5	50,5
Huancavelica	454 797	49,5	50,5	347 639	48,6	51,4
Huánuco	762 223	50,4	49,6	721 047	49,5	50,5
Ica	711 932	49,6	50,4	850 765	49,3	50,7
Junín	1 225 474	49,8	50,2	1 246 038	48,9	51,1
La Libertad	1 617 050	49,4	50,6	1 778 080	48,8	51,2
Lambayeque	1 112 868	48,7	51,3	1 197 260	48,5	51,5
Lima	8 442 409	49,0	51,0	9 485 405	48,8	51,2
Loreto	891 732	51,2	48,8	883 510	50,2	49,8
Madre de Dios	109 555	54,3	45,7	141 070	52,3	47,7
Moquegua	161 533	51,3	48,7	174 863	50,4	49,6
Pasco	280 449	51,4	48,6	254 065	50,4	49,6
Piura	1 676 315	49,8	50,2	1 856 809	49,5	50,5
Puno	1 268 441	49,9	50,1	1 172 697	49,3	50,7
San Martín	728 808	52,5	47,5	813 381	51,0	49,0
Tacna	288 781	50,0	50,0	329 332	49,7	50,3
Tumbes	200 306	51,8	48,2	224 863	50,5	49,5
Ucayali	432 159	51,4	48,6	496 459	50,5	49,5
Provincia de Lima 1/	7 602 940	48,8	51,2	8 574 974	48,6	51,4
Región Lima 2/	839 469	50,8	49,2	910 431	50,2	49,8

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

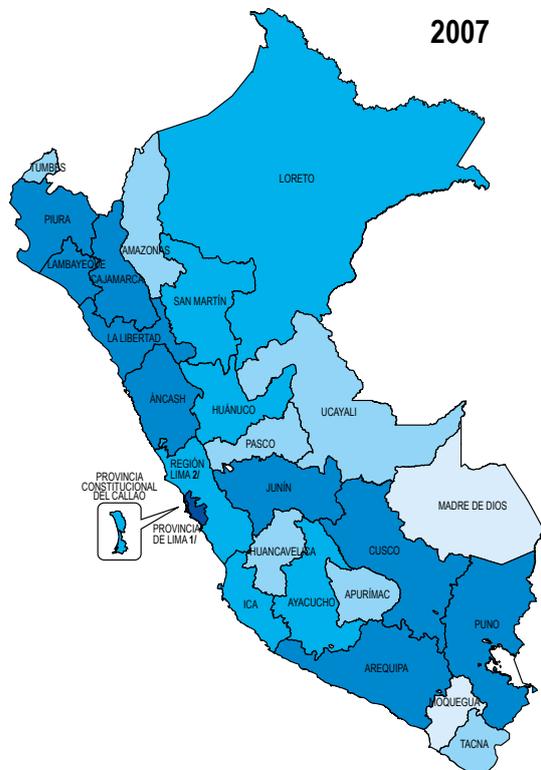
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

2.2 Estructura por edad de la población

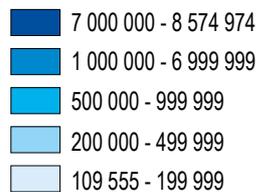
La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ancha y vértice angosto en los censos de 1940, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Así mismo, se observa mayor proporción de población adulta mayor que indica el proceso de envejecimiento.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 2007 y 2017, responde a la reducción de la natalidad, asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los grupos quinquenales comprendidos entre los 5 a 29 años de edad, tanto en hombres como mujeres, consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir de los 25 años de edad en todos los grupos, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, 2007 Y 2017

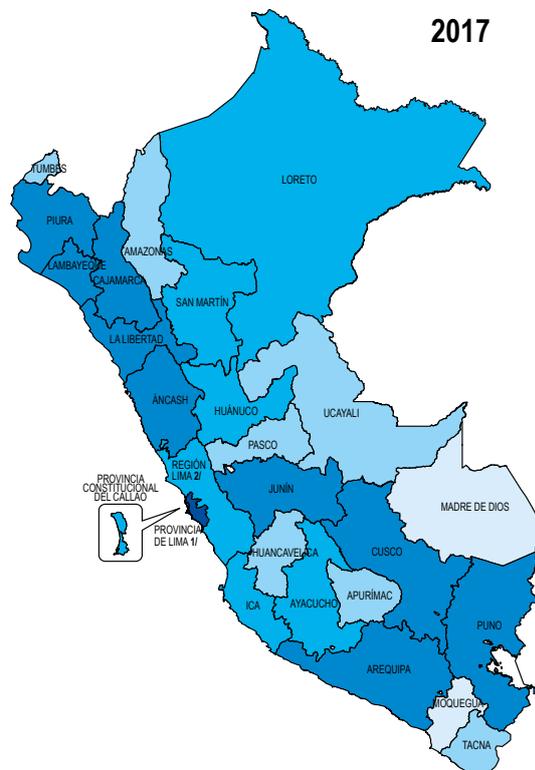


Rango de población



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
 2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

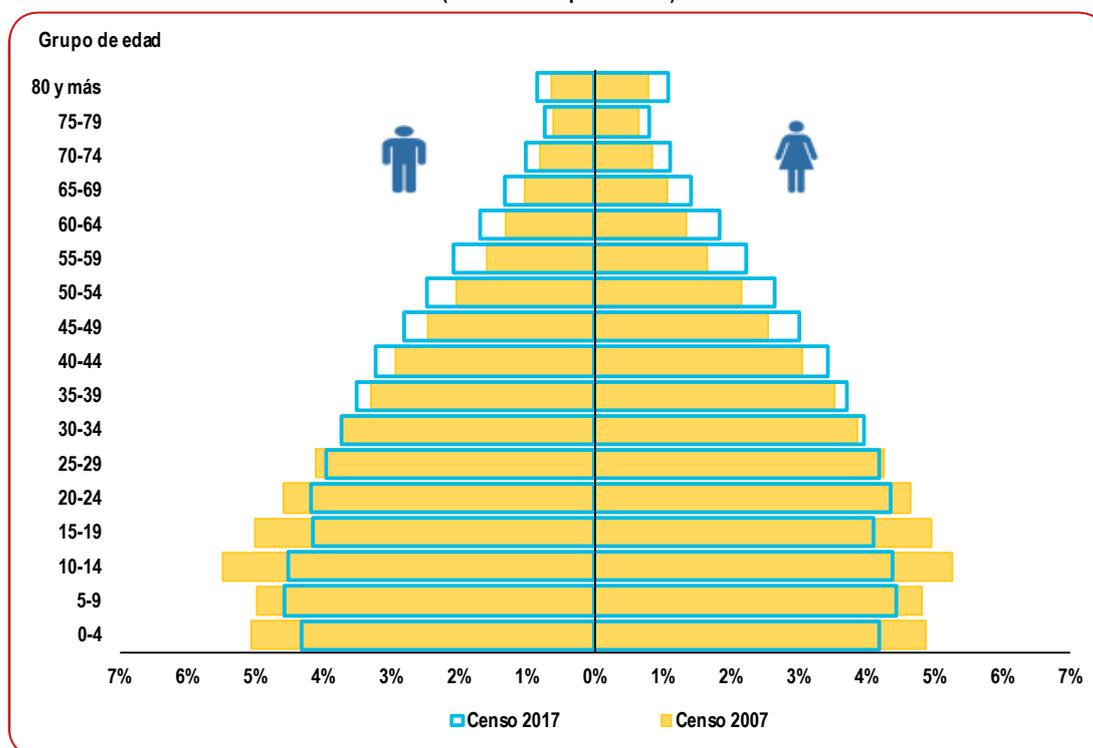
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Según los resultados del Censo 2017, en el país se censaron 3 mil 145 personas centenarias, es decir, declararon tener 100 o más años de edad, 994 hombres y 2 mil 151 mujeres.

Gráfico 06
PERÚ: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 2007 Y 2017
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Otro indicador, derivado de la composición por edad de la población es la Razón de Dependencia Demográfica, que se define como la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa (15 a 64 años de edad). Según el Censo de 2017 es 53,2 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Esta relación en el año 2007 fue 58,5 personas dependientes, en 1981 era 83, lo que indica la tendencia de la población de reducir la carga potencial de dependientes.

Por departamento, la razón de dependencia demográfica entre los años 2007 y 2017 muestra importantes disminuciones en la mayoría de ellos. Sin embargo, la carga de dependientes, en los departamentos de: Loreto, Huancavelica, Ucayali, Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huánuco y Piura, en el Censo 2017 registran los más altos valores (entre 60,0 a 73,9 dependientes por cada 100 en edad activa). Los más bajos valores se ubican en los departamentos de: Tacna, provincia de Lima, Arequipa, Moquegua y la Provincia Constitucional del Callao (con valores entre 43,2 a 49,2).

Por otro lado, la composición de la población por edad, permite estimar la Proporción de la Población Adulta Mayor (60 y más años de edad), indicador que evidencia el proceso de envejecimiento de la población peruana. En el último periodo intercensal, la proporción de la población adulta mayor pasa de 9,1% en el 2007 a 11,9% en 2017. Este valor es superior en trece departamentos (incluye la Provincia Constitucional del Callao y la provincia de Lima); y, entre ellos destacan: Áncash (13,6%), Moquegua (13,2%), Región Lima y Huancavelica (13,1% cada uno) y Puno (13,0%). Por el contrario, con menor proporción figuran los departamentos de Madre de Dios (5,9%) y Ucayali (7,8%).

Otros indicadores que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad, son el Índice de Envejecimiento, que se estima dividiendo la población de 60 y más años de edad entre la población menor de 15 años de edad. Este índice ha registrado 45,1 personas de 60 y más años de edad por cada 100 menores de 15 años, es decir, 15,2 se ha incrementado persona con respecto a 2007 (29,9).

Asimismo, la Relación de Dependencia Demográfica de Vejez, se estima dividiendo la población de 60 y más años de edad entre la población de 15 a 59 años de edad. En el periodo intercensal 2007-2017 se ha incrementado de 15,1 a 19,3 dependientes por cada 100 personas en edad activa, esta relación sigue similar patrón en todos los departamentos.

Cuadro 04
PERÚ: INDICADORES DE DEPENDENCIA Y ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, 2007 Y 2017

Departamento	Población censada		Razón de dependencia demográfica		Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
			(1)		(2)		(3)		(4)	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total	27 412 157	29 381 884	58,5	53,2	9,1	11,9	29,9	45,1	15,1	19,3
Amazonas	375 993	379 384	75,7	65,3	7,5	10,4	19,8	32,2	13,7	18,0
Áncash	1 063 459	1 083 519	64,4	58,6	10,6	13,6	33,8	50,4	18,4	22,9
Apurímac	404 190	405 759	81,9	62,1	10,2	12,6	27,2	43,6	19,5	21,6
Arequipa	1 152 303	1 382 730	51,1	48,1	10,3	12,4	38,8	52,5	16,2	19,5
Ayacucho	612 489	616 176	76,7	59,5	9,8	11,9	26,9	41,6	18,1	20,0
Cajamarca	1 387 809	1 341 012	70,6	61,9	9,0	12,0	25,7	40,6	16,0	20,5
Prov.Const.del Callao	879 679	994 494	49,7	49,2	9,2	12,4	34,4	50,6	14,4	19,6
Cusco	1 171 403	1 205 527	68,3	53,7	8,7	11,1	25,2	40,9	15,2	18,0
Huancavelica	454 797	347 639	85,2	66,4	8,7	13,1	21,9	43,0	16,9	23,1
Huánuco	762 223	721 047	74,9	60,3	7,6	10,7	20,4	35,6	13,9	18,1
Ica	711 932	850 765	55,3	54,8	9,7	11,6	33,5	42,8	15,7	19,0
Junín	1 225 474	1 246 038	64,2	56,2	8,6	11,3	26,0	40,4	14,7	18,6
La Libertad	1 617 050	1 778 080	60,7	57,2	9,5	12,0	30,6	43,0	16,0	19,9
Lambayeque	1 112 868	1 197 260	59,2	56,2	9,4	12,5	30,6	46,1	15,6	20,8
Lima	8 442 409	9 485 405	47,7	45,7	9,8	12,7	38,4	56,7	15,1	19,7
Loreto	891 732	883 510	73,8	73,9	5,7	8,7	14,9	23,8	10,3	16,0
Madre de Dios	109 555	141 070	51,7	52,3	4,1	5,9	13,0	19,1	6,4	9,3
Moquegua	161 533	174 863	48,0	48,4	10,1	13,2	40,0	56,7	15,7	20,9
Pasco	280 449	254 065	60,7	53,7	6,9	9,7	20,8	34,4	11,4	15,6
Piura	1 676 315	1 856 809	64,5	60,0	8,8	11,1	26,6	37,3	15,0	18,9
Puno	1 268 441	1 172 697	64,2	52,1	10,1	13,0	31,6	52,1	17,3	20,9
San Martín	728 808	813 381	63,8	59,8	6,5	9,0	18,7	28,9	11,0	15,2
Tacna	288 781	329 332	46,4	43,2	7,5	10,7	28,3	46,3	11,4	16,1
Tumbes	200 306	224 863	54,5	55,7	7,1	9,8	23,3	33,6	11,3	16,2
Ucayali	432 159	496 459	66,4	65,4	5,5	7,8	15,2	22,7	9,5	13,6
Provincia de Lima 1/	7 602 940	8 574 974	46,6	44,9	9,7	12,7	38,6	57,4	14,8	19,5
Región Lima 2/	839 469	910 431	58,0	54,5	10,7	13,1	37,2	50,8	17,8	21,5

(1) Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.

(2) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(3) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(4) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

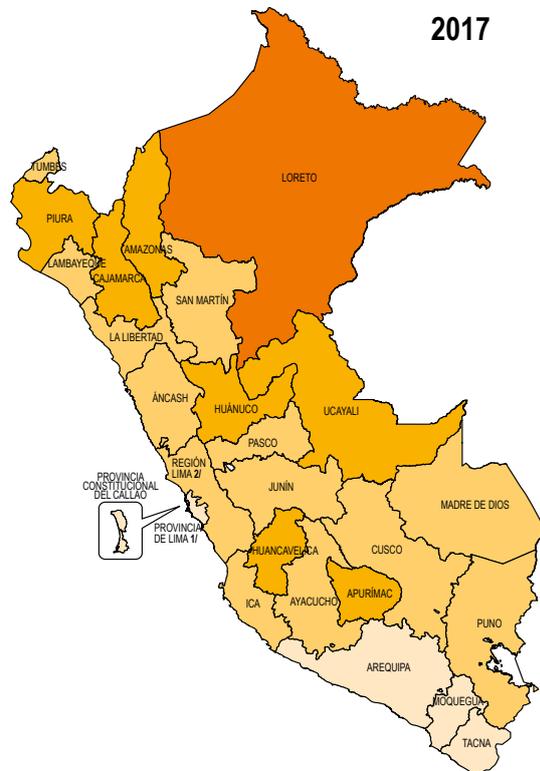
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

PERÚ: DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, 2007 Y 2017
(Razón de dependencia demográfica(1))



2007



2017

Rango de población

- 70,0 - 85,2
- 60,0 - 69,9
- 50,0 - 59,9
- 43,2 - 49,9

(1) Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

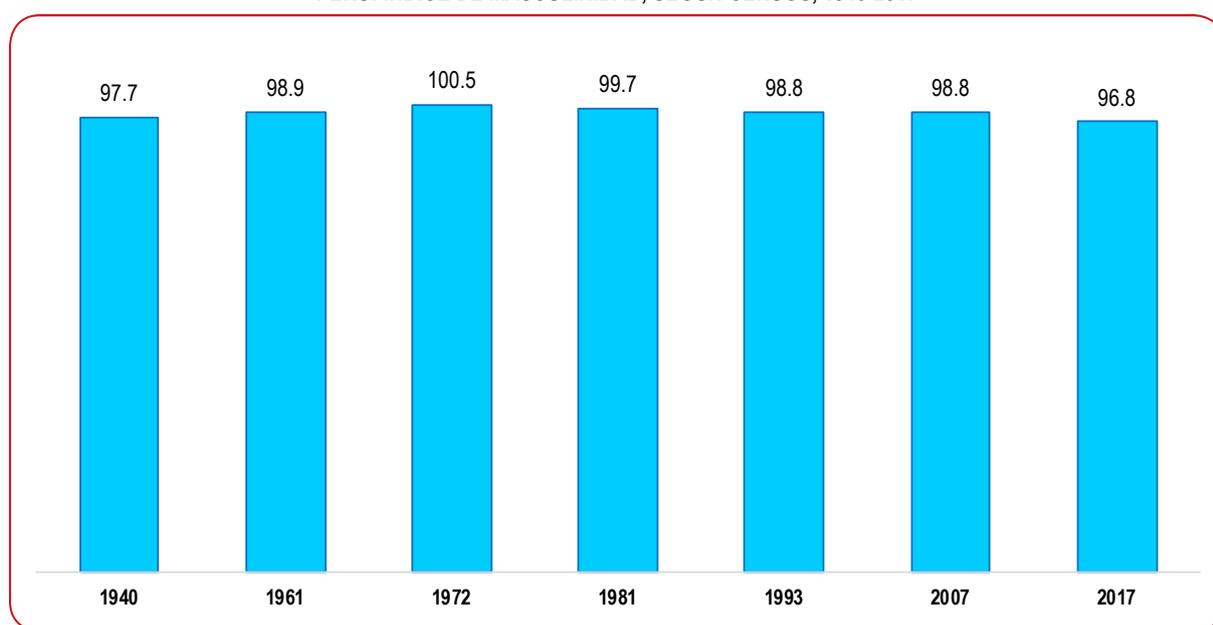
2.3 Índice de Masculinidad

El índice masculinidad o razón de sexo, es un indicador sintético que muestra el número de hombres por cada 100 mujeres.

Según los datos del Censo 2017, el índice de masculinidad es 96,8, este valor significa que el número de hombres es menor comparado con sus pares mujeres.

La evolución de este índice presentó ligeras variaciones desde lo registrado en el Censo de Población de 1940, la razón por sexo en favor de los hombres resalta en 1972, por cada 100 mujeres hubo 101 hombres, a diferencia del resto de años censales, en los que este valor estuvo por debajo de 100.

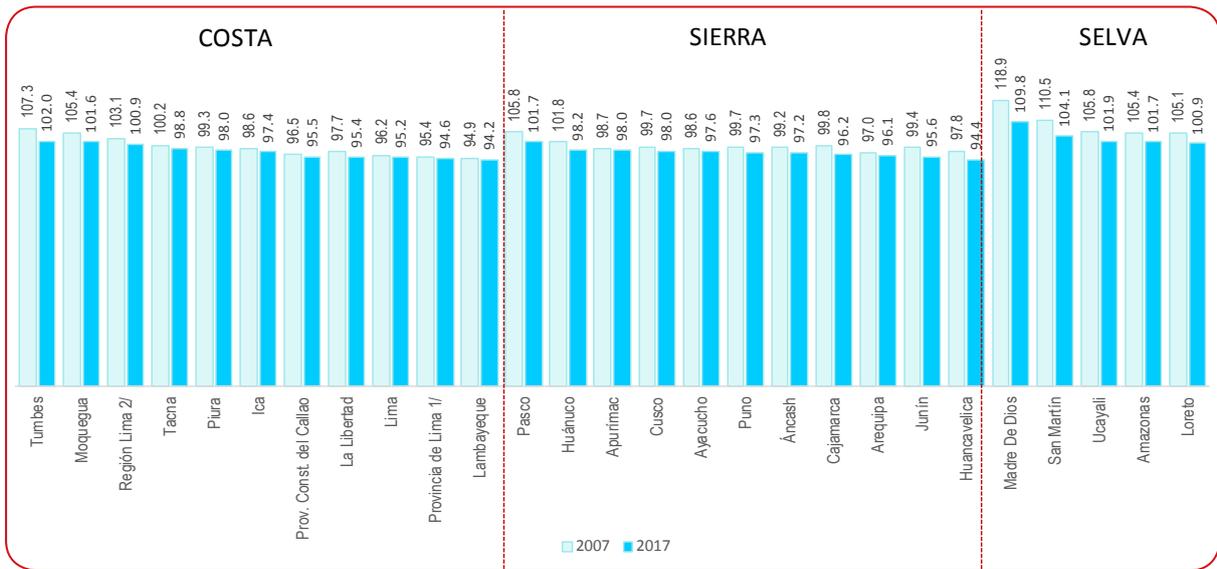
Gráfico 07
PERÚ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN CENSOS, 1940-2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censos Nacionales de Población y Vivienda.

El comportamiento del índice por departamento, muestra que son más hombres por cada 100 mujeres en los departamentos de Madre de Dios (109,8), San Martín (104,1), Tumbes (102,9), Ucayali (101,9), Pasco y Amazonas (101,7, cada uno), Moquegua (101,6), Loreto y Región Lima (100,9), mientras que los departamentos con menor índice son: Lambayeque (94,2) y Huancavelica (94,4). Comparando con lo registrado en el 2007, en todos los departamentos ha disminuido el número de hombres por cada 100 mujeres.

Gráfico 08
PERÚ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1993 y 2017

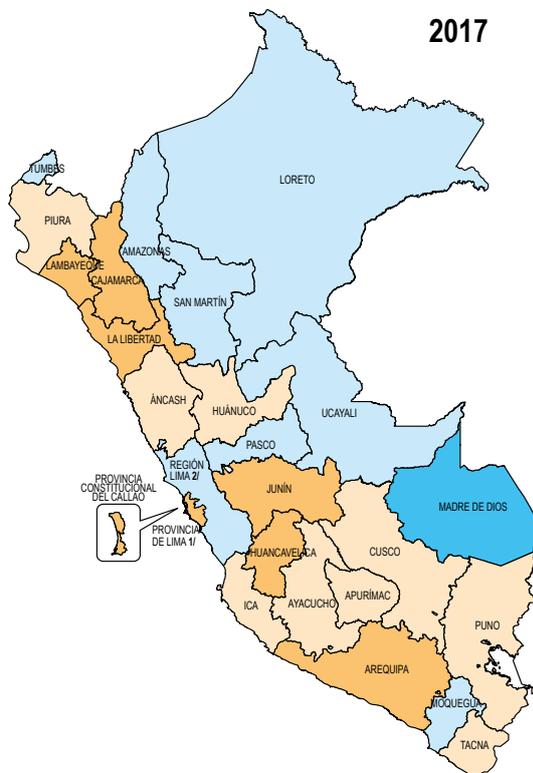


1/ Comprende los 43 distritos de la provincia.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

PERÚ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017



Índice

- 105,0 - 118,9
- 100,0 - 104,9
- 97,0 - 99,9
- 94,9 - 96,9

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
 2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3. Distribución Espacial de la Población

3.1 Distribución de la población por región natural y tasa de crecimiento

Por región natural según el último censo la Región de la Costa es la más poblada con 17 millones 37 mil 297 habitantes, le sigue la Sierra 8 millones 268 mil 183 habitantes y la Selva 4 millones 76 mil 404 habitantes. En términos porcentuales, la Costa es la región que alberga más de la mitad de la población del país (58,0%).

Los últimos resultados comparados con el Censo de 2007, muestran cambios en su distribución, mientras que la población de la Costa y de la Selva han incrementado su participación relativa en el total de la población, la Sierra ha disminuido.

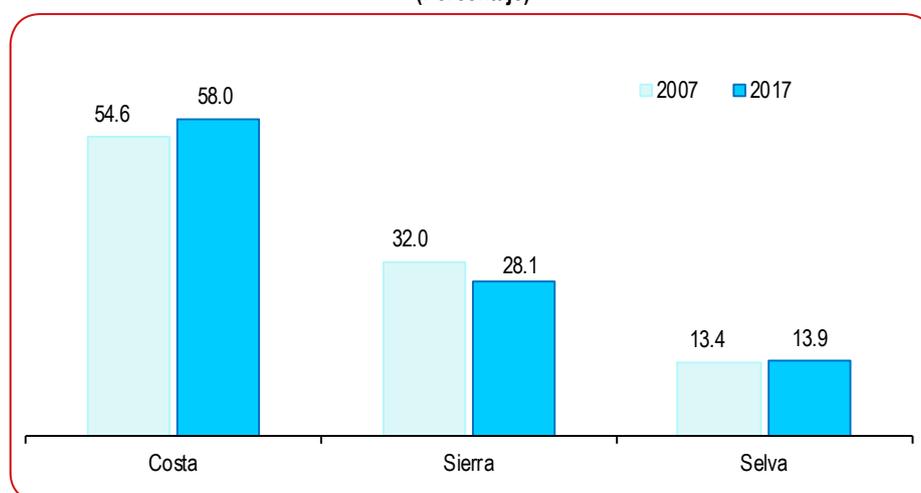
Cuadro 05
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR AÑO CENSAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 1940 - 2017

REGIÓN NATURAL	1940	1961	1972	1993	2007	2017
Total	6 207 967	9 906 746	13 538 208	22 048 356	27 412 157	29 381 884
Costa	1 759 573	3 859 443	6 242 993	11 547 743	14 973 264	17 037 297
Sierra	4 033 952	5 182 093	5 953 293	7 668 359	8 763 601	8 268 183
Selva	414 452	865 210	1 341 922	2 832 254	3 675 292	4 076 404

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

La población de la Costa, según el Censo del 2007, representó el 54,6% del total nacional, sube a 58,0% en el Censo 2017. Asimismo, la población de la Selva de 13,4% en 2007 aumenta a 13,9% en 2017. Por el contrario, la población de la Sierra disminuye de 32,0% a 28,1% en el periodo intercensal 2007-2017.

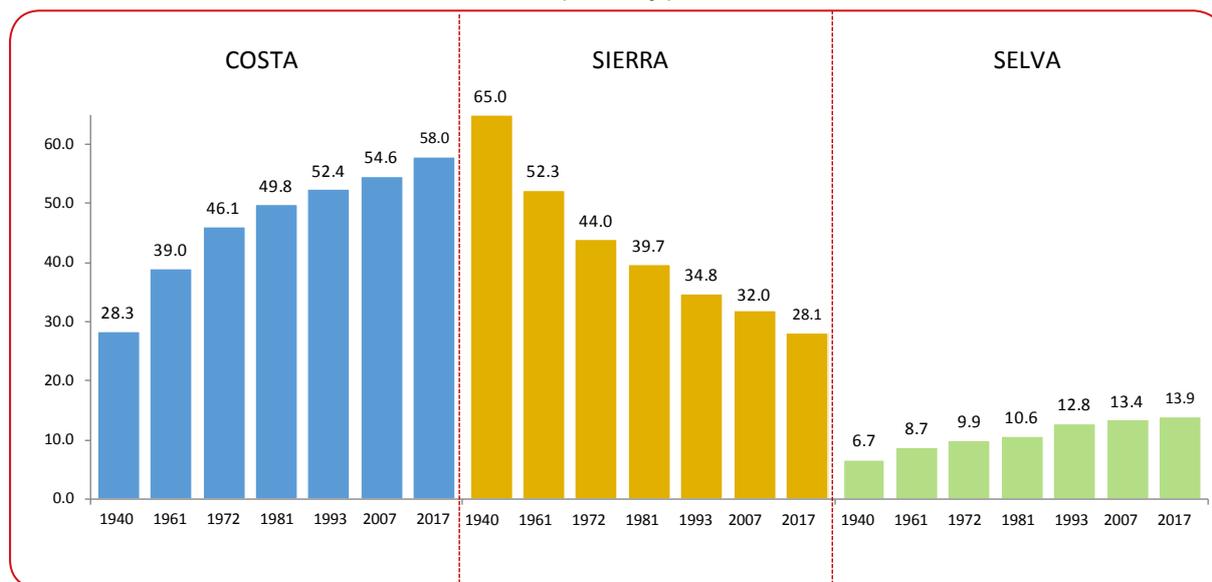
Gráfico 09
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR REGIÓN NATURAL, 2007 – 2017
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

En resumen, al analizar la evolución de la población por región natural a través de los censos, se concluye que de ser predominantemente andina ha pasado a ser mayoritariamente costeña. En el Censo de 1940, la población de la Costa representaba el 28,3% de la población censada, la Sierra el 65,0% y la Selva el 6,7%, después de 77 años la Costa representa el 58,0%, la Sierra el 28,1% y la Selva 13,9%.

Gráfico 10
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR REGIÓN NATURAL, 1940 - 2017
(Porcentaje)



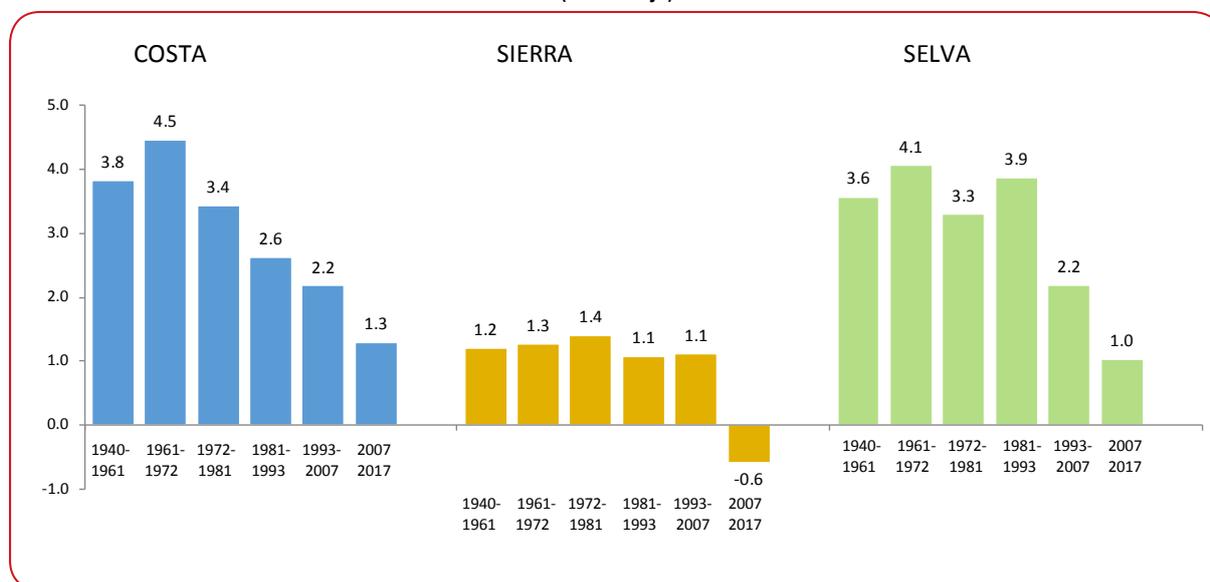
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censos Nacionales de Población y Vivienda.

En el periodo intercensal 2007 y 2017, la población se ha incrementado más en las regiones de la Costa (13,8%) y de la Selva (10,9%), quienes siguen mostrando un mayor dinamismo demográfico, por el contrario, en la Sierra disminuyó la población (5,7%).

En términos absolutos, el mayor incremento fue en la Costa (2,064,033 Hab.), es decir, 206 mil 403 habitantes por año, seguido de la Selva (401,112 Hab.). La Sierra como se mencionó antes disminuyó población en el periodo intercensal (495,418 Hab.).

Estas magnitudes para el periodo 2007-2017, representaron un crecimiento anual promedio de 1,3% en la Costa y 1,0% para la Selva. La región de la Sierra presentó tasa de crecimiento promedio anual negativa de 0,6%.

Gráfico 11
PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 1940 - 2017
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

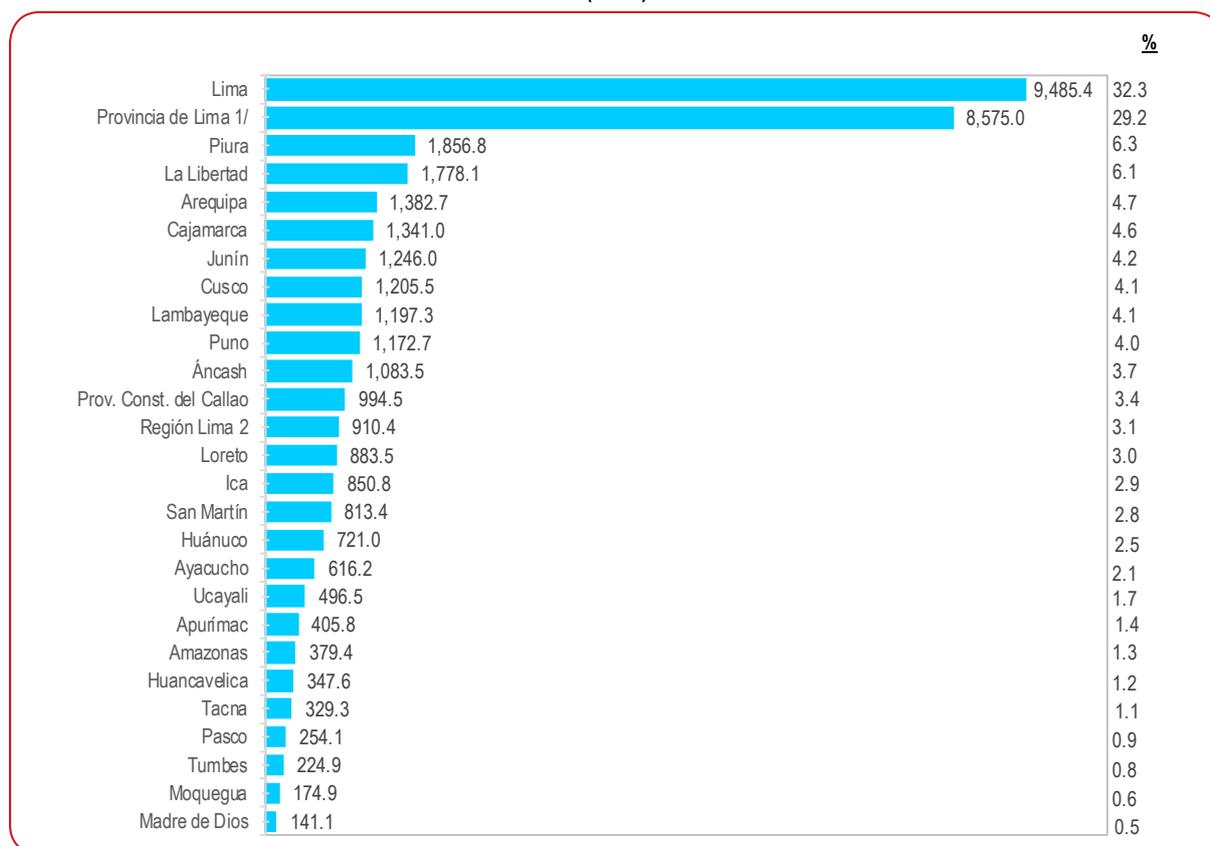
3.2 Distribución de la población por departamento y tasa de crecimiento

El Censo de Población 2017, también da cuenta del tamaño poblacional en cada departamento y de su participación relativa con respecto a la población censada del país. Los departamentos con mayor población censada son: Piura 1 millón 856 mil 809 habitantes (6,3%), La Libertad 1 millón 778 mil 80 habitantes (6,1%), Arequipa 1 millón 382 mil 730 habitantes (4,7%) y Cajamarca con 1 millón 341 mil 12 habitantes (4,6%), completa este grupo la provincia de Lima con 8 millones 574 mil 974 habitantes (29,2%), en conjunto concentran más de la mitad de la población nacional (50,8%).

En el Censo de 2007, tres de estos cuatro departamentos tuvieron la mayor población censada, en 2017 ingresa Arequipa en lugar de Puno, en términos de estructura, sus posiciones han cambiado ligeramente en el último censo.

En el otro extremo, los cuatro departamentos menos poblados son: Madre de Dios 141 mil 70 habitantes (0,5%), Moquegua 174 mil 863 habitantes (0,6%), Tumbes 224 mil 863 habitantes (0,8%), y Pasco 254 mil 65 habitantes (0,9%).

Gráfico 12
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Miles)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

El comportamiento de crecimiento poblacional de estos departamentos es similar al registrado en el año 2007, mantienen el mismo orden de ubicación. Así, Madre de Dios, Moquegua, Tumbes y Pasco ocupan el mismo lugar en los dos momentos censales.

Según el Censo del 2017, tres departamentos de la Selva cambiaron su ubicación en cuanto al volumen de población, respecto al resto de departamentos del país. Ucayali que en el Censo de 2007 ocupaba el puesto dieciocho, con una población de 432 mil 159 habitantes, pasó al puesto diecisiete con una población de 496 mil 459 habitantes, incrementándose en 14,9%. Asimismo, el departamento de Amazonas, que ocupaba el puesto veinte, pasó al puesto diecinueve con una población de 379 mil 384 habitantes.

En cambio, el departamento de Loreto descendió una ubicación, del puesto once en 2007 pasó al puesto doce en el Censo del 2017 con 883 mil 510 habitantes. Los departamentos de San Martín y Madre de Dios siguen ocupando en el año 2017 su misma ubicación, respecto al Censo de 2007, con una población de 813 mil 381 y 141 mil 70 habitantes, respectivamente.

Cuadro 06
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 - 2017

DEPARTAMENTO	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Total	6 207 967	9 906 746	13 538 208	17 005 210	22 048 356	27 412 157	29 381 884
Amazonas	65 137	118 439	194 472	254 560	336 665	375 993	379 384
Áncash	424 975	582 598	726 215	826 399	955 023	1 063 459	1 083 519
Apurímac	258 094	288 223	308 613	323 346	381 997	404 190	405 759
Arequipa	263 077	388 881	529 566	706 580	916 806	1 152 303	1 382 730
Ayacucho	358 991	410 772	457 441	503 392	492 507	612 489	616 176
Cajamarca	494 412	746 938	919 161	1 026 444	1 259 808	1 387 809	1 341 012
Prov. Const. del Callao	82 287	213 540	321 231	443 413	639 729	879 679	994 494
Cusco	486 592	611 972	715 237	832 504	1 028 763	1 171 403	1 205 527
Huancavelica	244 595	302 817	331 629	346 797	385 162	454 797	347 639
Huánuco	234 024	328 919	414 468	477 650	654 489	762 223	721 047
Ica	140 898	255 930	357 247	433 897	565 686	711 932	850 765
Junín	338 502	521 210	696 641	852 238	1 035 841	1 225 474	1 246 038
La Libertad	383 252	582 243	783 728	982 074	1 270 261	1 617 050	1 778 080
Lambayeque	192 890	342 446	514 602	674 442	920 795	1 112 868	1 197 260
Lima	828 298	2 031 051	3 472 564	4 745 877	6 386 308	8 442 409	9 485 405
Loreto	152 457	272 933	375 007	482 829	687 282	891 732	883 510
Madre de Dios	4 950	14 890	21 304	33 007	67 008	109 555	141 070
Moquegua	34 152	51 614	74 470	101 610	128 747	161 533	174 863
Pasco	90 353	138 369	176 580	212 145	226 295	280 449	254 065
Piura	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Puno	548 371	686 260	776 173	890 258	1 079 849	1 268 441	1 172 697
San Martín	94 843	161 763	224 427	319 751	552 387	728 808	813 381
Tacna	36 349	66 024	95 444	143 085	218 353	288 781	329 332
Tumbes	25 709	55 812	76 515	103 839	155 521	200 306	224 863
Ucayali	16 154	64 161	120 501	163 208	314 810	432 159	496 459
Provincia de Lima 1/	562 885	1 632 370	2 981 292	4 164 597	5 706 127	7 602 940	8 574 974
Región Lima 2/	265 413	398 681	491 272	581 280	680 181	839 469	910 431

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

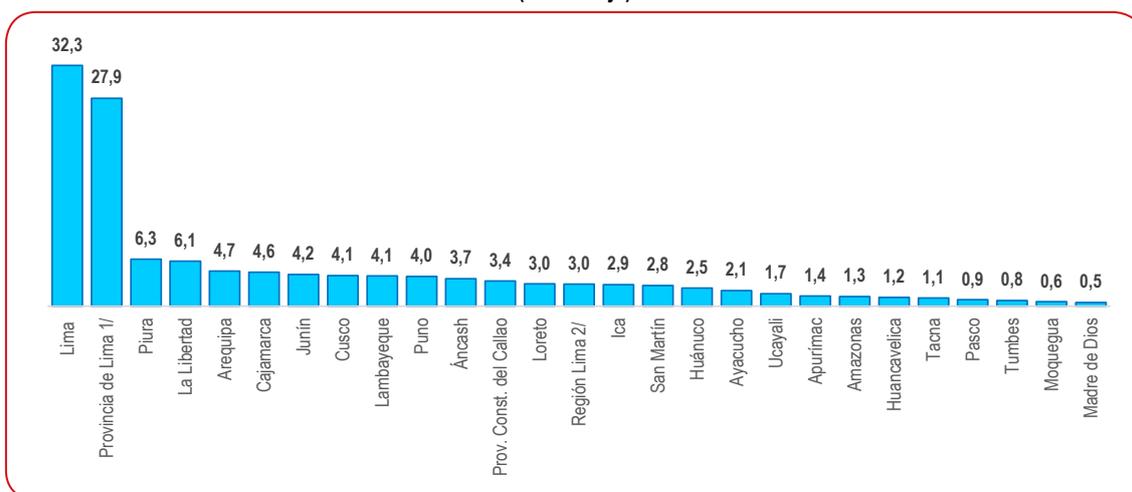
Los departamentos pueden clasificarse, de acuerdo a su participación relativa respecto al total nacional, en tres grupos: de Mayor participación (4,5% a más), de Participación intermedia (2,0% a 4,4%) y de Menor participación (menos de 2,0%).

Los departamentos que se ubican en el primer grupo son: Piura (6,3%), La Libertad (6,1%), Arequipa (4,7%) y Cajamarca (4,6%), estos departamentos representaron poco más de la quinta parte de la población nacional (21,7%), sin considerar la Provincia de Lima (27,9%).

Los departamentos con una Participación intermedia, es decir, los que pertenecen al segundo grupo, son 12: Junín (4,2%), Cusco y Lambayeque (4,1%, cada uno), Puno (4,0%), Áncash (3,7%), Provincia Constitucional del Callao (3,4%), Loreto y Región Lima (3,0%, cada uno), Ica (2,9%), San Martín (2,8%), Huánuco (2,5%) y Ayacucho (2,1%).

El tercer grupo, lo conforman los nueve departamentos restantes: Ucayali (1,7%), Apurímac (1,4%), Amazonas (1,3%), Huancavelica (1,2%), Tacna (1,1%), Pasco (0,9%), Tumbes (0,8%), Moquegua (0,6%) y Madre de Dios (0,5%).

Gráfico 13
PERÚ: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACION CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y

Tasa de crecimiento promedio anual por departamento

Al observar el comportamiento de la población censada a nivel departamental de los Censos 2007 y 2017, el mayor incremento se presenta en Madre de Dios, con un aumento en el volumen de la población de 28,8%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,6%, que equivale a 3 mil 152 habitantes por año. Arequipa fue el segundo departamento en cuanto a mayor crecimiento poblacional (20,0%), es decir, 23 mil 43 habitantes por año, aumentando a un ritmo anual de 1,8%.

De acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional, los 24 departamentos, la Provincia Constitucional del Callao, la provincia de Lima y la Región Lima, se pueden clasificar en tres grupos: de Mayor Crecimiento (2,0% y más), de Crecimiento Intermedio (1,0% a 1,9%), y los de Menor Crecimiento (menos de 1,0%).

En el último Censo, solo el departamento de Madre de Dios con una tasa de crecimiento intercensal de 2,6% conformó el grupo de Mayor Crecimiento. En el segundo grupo se ubicaron diez departamentos: Arequipa e Ica (1,8%, cada uno), Ucayali (1,4%), Tacna (1,3%), Provincia Constitucional del Callao, provincia de Lima y Tumbes (1,2%, cada uno), San Martín (1,1%) y Piura y La Libertad (1,0% cada uno).

El tercer grupo con un crecimiento menor a 1,0%, lo conforman el resto de departamentos (incluye la Región Lima), nueve tienen tasas de crecimiento entre 0% y 0,8%, en orden de importancia son: Región Lima, Moquegua, Lambayeque, Cusco, Áncash, Junín, Amazonas, Ayacucho y Apurímac. Un grupo de seis departamentos registran tasas de crecimiento negativas entre 2,7% y 0,1%: Huancavelica, Pasco, Puno, Huánuco, Cajamarca y Loreto.

Cuadro 07
PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 1940 - 2017
(Porcentaje)

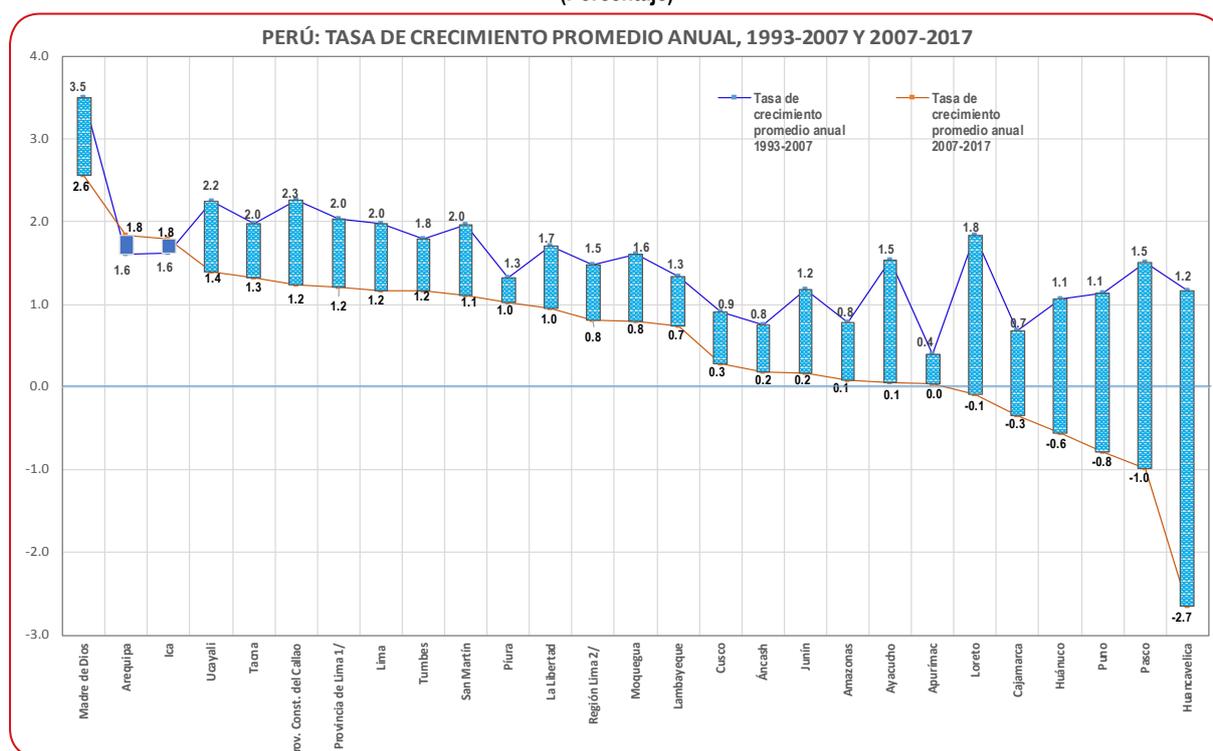
Departamento	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2017
Total	2,2	2,9	2,5	2,2	1,5	0,7
Amazonas	2,9	4,6	3,0	2,4	0,8	0,1
Áncash	1,5	2,0	1,4	1,2	0,8	0,2
Apurímac	0,5	0,6	0,5	1,4	0,4	0,0
Arequipa	1,9	2,9	3,2	2,2	1,6	1,8
Ayacucho	0,6	1,0	1,1	-0,2	1,5	0,1
Cajamarca	2,0	1,9	1,2	1,7	0,7	-0,3
Prov. Const. del Callao	4,6	3,8	3,6	3,1	2,2	1,2
Cusco	1,1	1,4	1,7	1,8	0,9	0,3
Huancavelica	1,0	0,8	0,5	0,9	1,2	-2,7
Huánuco	1,6	2,1	1,6	2,7	1,1	-0,6
Ica	2,9	3,1	2,2	2,2	1,6	1,8
Junín	2,1	2,7	2,2	1,6	1,2	0,2
La Libertad	2,0	2,8	2,5	2,2	1,7	1,0
Lambayeque	2,8	3,8	3,0	2,6	1,3	0,7
Lima	4,4	5,0	3,5	2,5	2,0	1,2
Loreto	2,8	2,9	2,8	3,0	1,8	-0,1
Madre de Dios	5,4	3,3	4,9	6,1	3,5	2,6
Moquegua	2,0	3,4	3,5	2,0	1,6	0,8
Pasco	2,0	2,3	2,0	0,5	1,5	-1,0
Piura	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3	1,0
Puno	1,1	1,1	1,5	1,6	1,1	-0,8
San Martín	2,6	3,0	4,0	4,7	2,0	1,1
Tacna	2,9	3,4	4,5	3,6	2,0	1,3
Tumbes	3,7	2,9	3,4	3,4	1,8	1,2
Ucayali	6,8	5,9	3,4	5,6	2,2	1,4
Provincia de Lima 1/	5,2	5,7	3,7	2,7	2,0	1,2
Región Lima 2/	2,0	1,9	1,9	1,3	1,5	0,8

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Gráfico 14
PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE POBLACION CENSADA, POR DEPARTAMENTO, 1993-2007 Y 2007-2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

La Tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos

3.3 Densidad poblacional por departamento

De acuerdo a los resultados del último Censo de 2017, la Provincia Constitucional del Callao (6 815,8 Hab./Km²) y la provincia de Lima (3 278,9 Hab./Km²), destacaron por presentar la densidad más alta del país. Lo que significa que albergan una mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado. Por el contrario, los departamentos de Madre de Dios (1,7 Hab./Km²), Loreto (2,4 Hab./Km²) y Ucayali (4,9 Hab./Km²), presentaron la menor densidad poblacional.

Otros departamentos con mayor densidad de población son Lambayeque (82,8 Hab./Km²), La Libertad (69,7 Hab./Km²) y Piura (52,1 Hab./Km²).

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información departamental (incluye la Provincia Constitucional del Callao, provincia de Lima y Región Lima) desde el Censo de 1940, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

Cuadro 08
PERÚ: DENSIDAD POBLACIONAL POR AÑOS CENSALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 - 2017
 (Hab./ Km²)

Departamento	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Amazonas	1,7	3,0	5,0	6,5	9,0	10,6	9,7
Áncash	12,1	16,6	20,7	23,6	27,5	30,3	30,2
Apurímac	12,4	13,8	14,8	15,5	19,0	21,0	19,4
Arequipa	4,2	6,1	8,4	11,2	14,8	18,9	21,8
Ayacucho	8,2	9,4	10,4	11,5	11,7	15,3	14,1
Cajamarca	14,9	22,5	27,6	30,9	39,0	42,6	40,3
Prov. Const. del Callao	559,9	1 452,9	2 185,5	3 016,8	4 405,8	5 774,1	6 815,8
Cusco	6,8	8,5	9,9	11,6	14,8	17,0	16,7
Huancavelica	11,1	13,7	15	15,7	18,1	21,3	15,7
Huánuco	6,2	8,7	11	12,7	18,4	20,9	19,3
Ica	6,6	12,0	16,8	20,3	27,1	33,2	39,9
Junín	7,6	11,7	15,7	19,2	24,6	27,7	32,4
La Libertad	15,0	22,8	30,7	38,4	50,3	63,1	69,7
Lambayeque	13,6	24,1	36,2	47,4	66,8	80,1	82,8
Lima	23,8	58,4	99,8	136,4	186,2	236,6	272,4
Loreto	0,4	0,7	1,0	1,3	2,0	2,6	2,4
Madre de Dios	0,1	0,2	0,3	0,4	0,8	1,2	1,7
Moquegua	2,2	3,3	4,7	6,5	8,3	10,7	11,1
Pasco	3,6	5,5	7,0	8,4	9,4	11,1	10,2
Piura	11,4	18,6	23,8	31,4	39,3	47,8	52,1
Puno	7,6	9,5	10,8	12,4	15,3	18,2	17,5
San Martín	1,9	3,2	4,4	6,2	11,2	13,9	15,9
Tacna	2,3	4,1	5,9	8,9	13,9	18,4	20,5
Tumbes	5,5	12,0	16,4	22,2	34,0	44,4	48,2
Ucayali	0,2	0,6	1,2	1,6	3,2	4,2	4,9
Provincia de Lima 1/	228,8	654,7	1 171,4	1 634,5	2 250,9	3 008,8	3 278,9
Región Lima 2/	8,3	12,4	15,3	18,1	21,2	26,1	28,3

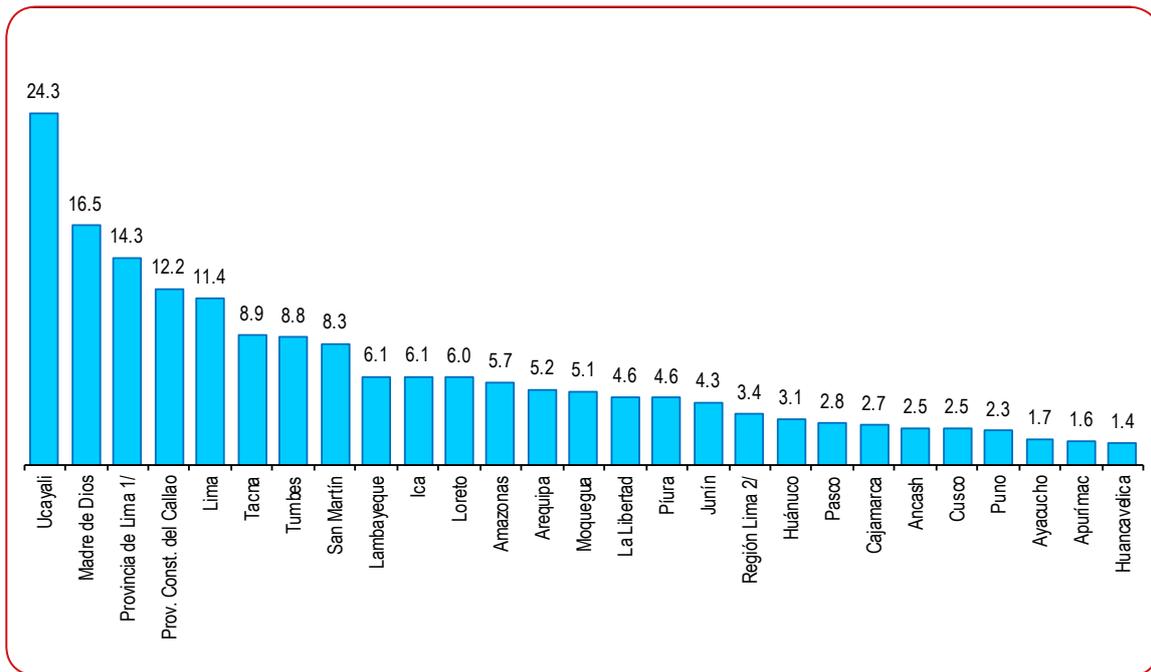
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Por otro lado, al analizar el comportamiento de la densidad poblacional entre los Censos de 1940 y 2017 expresado en número de veces, se observa que dos departamentos de la Selva: Ucayali y Madre de Dios, son los de mayor velocidad de incremento de densidad poblacional, con 24,3 y 16,5 veces respectivamente, le siguen en orden de importancia la provincia de Lima (14,3 veces), Provincia Constitucional del Callao (12,2 veces), Tacna (8,9 veces) y Tumbes (8,8 veces); mientras que los departamentos con menor velocidad de incremento de densidad son: Huancavelica (1,4 veces), Apurímac (1,6 veces) y Ayacucho (1,7 veces).

Gráfico 15
PERÚ: INCREMENTO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL POR DEPARTAMENTO, 1940 - 2017
 (Número de veces)

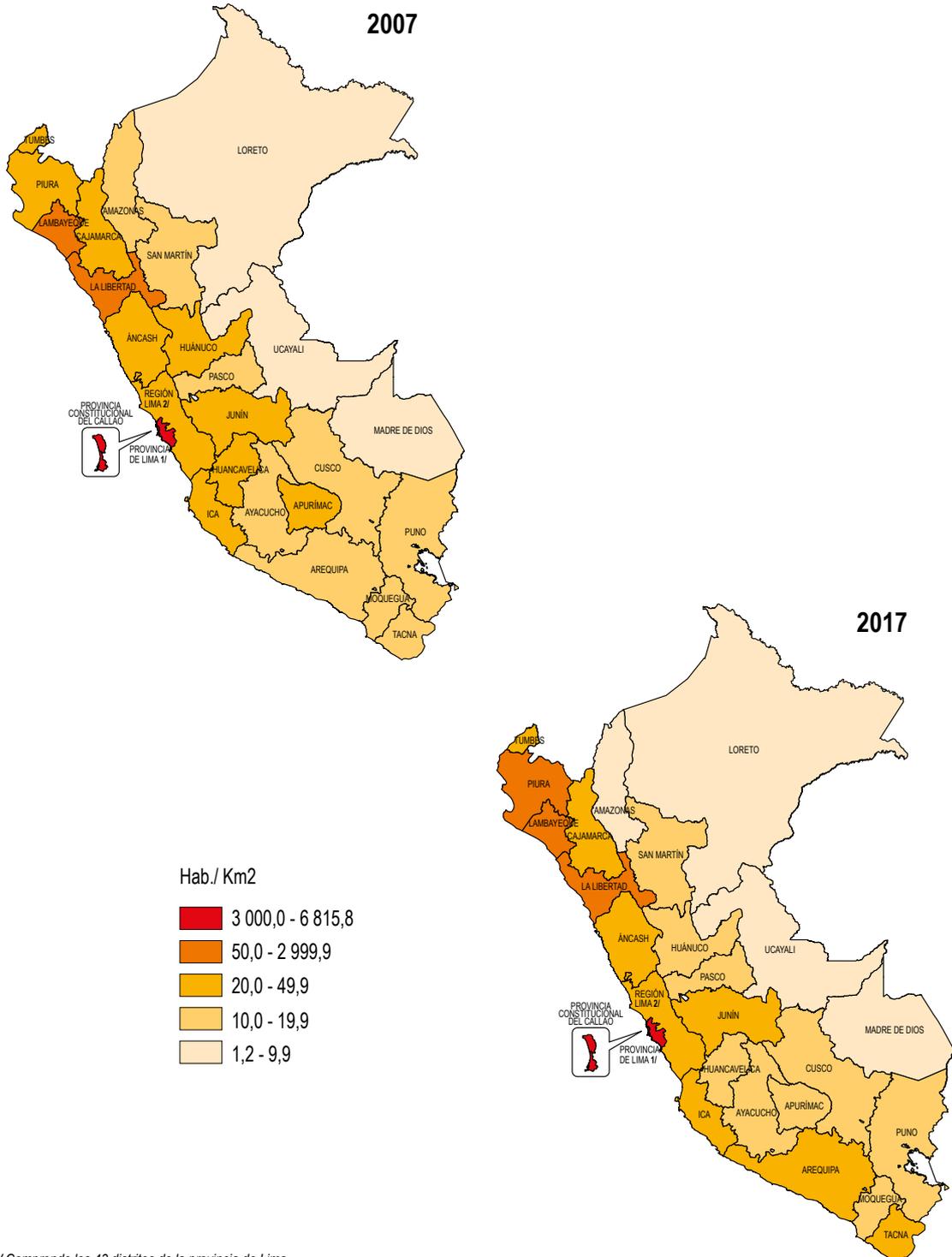


1/ Comprende los 43 distritos de la provincia.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

**PERÚ: DENSIDAD POBLACIONAL POR AÑOS CENSALES,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**
(Hab./ Km2)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4. Provincias y Distritos más poblados

4.1 Provincias más pobladas

En el año 2017, la provincia de Arequipa ingresó al rango de población de 1 millón y más, en el que se encontraba únicamente la provincia de Lima en 2007, y cinco provincias al igual que en el penúltimo censo tienen entre 500 mil a 999,999 habitantes; el número de provincias con 200 mil a 499,999 habitantes, disminuyó de 15 a 14. En el año 2017, las provincias con población entre 20 mil a 49 mil 999 habitantes, fueron las más numerosas (64 provincias), equivalente a 32,7% del total de provincias (196), y albergan al 6,0% de la población censada.

Con población menor a 20 mil habitantes se encuentran 39 provincias (19,9%), en conjunto concentran el 1,4% de la población censada.

Cuadro 09
PERÚ: NÚMERO DE PROVINCIAS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 2007 Y 2017

Rango de población	2007				2017			
	Nº de Provincias	(%)	Población	(%)	Nº de Provincias	(%)	Población	(%)
Total	195	100,0	27 412 157	100,0	196	100,0	29 381 884	100,0
De 1 millón y más	1	0,5	7 605 742	27,7	2	1,0	9 655 609	32,9
De 500 000 a 999 999	5	2,6	3 976 549	14,5	5	2,6	4 109 121	14,0
De 200 000 a 499 999	15	7,7	4 666 998	17,0	14	7,1	5 405 666	18,4
De 100 000 a 199 999	34	17,4	4 786 863	17,5	29	14,8	4 214 953	14,3
De 50 000 a 99 999	60	30,8	4 144 939	15,1	43	21,9	3 822 485	13,0
De 20 000 a 49 999	57	29,2	1 950 836	7,1	64	32,7	1 764 706	6,0
Menos de 20 000	23	11,8	280 230	1,0	39	19,9	409 344	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

De las 196 provincias, incluida la Provincia Constitucional del Callao, sólo la provincia de Lima, al igual que en 2007, supera los 7 millones de habitantes. Según el Censo de 2017 su población asciende a 8 millones 574 mil 974 habitantes y representa el 29,2% de la población censada total del país. En 2007 fue 7 millones 605 mil 742 habitantes y representó el 27,7%.

En el año 2017 al igual que en 2007, sólo cinco provincias tienen una población entre 500,000 y 999,999 habitantes, en el 2007 fueron: la Provincia Constitucional del Callao, Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Piura y representaron el 14,5% del total. En 2017, cuatro de estas provincias continúan en el mismo rango de población, pasa a integrar este grupo Huancayo, en conjunto estas provincias concentran el 14,0% de la población censada.

Es de destacar que las 20 provincias más pobladas en el 2017 concentran el 62,2% de la población censada. De este grupo las primeras diez de mayor a menor tamaño poblacional son: Lima, Arequipa, Provincia Constitucional del Callao, Trujillo, Chiclayo, Piura, Huancayo, Maynas, Cusco y Santa. Estas provincias, aunque en distinto orden fueron las más pobladas en 2007.

Cuadro 10

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, DE LAS 20 PROVINCIAS MÁS POBLADAS, 1981, 1993, 2007 Y 2017

Provincia	Población				Tasa de crecimiento promedio anual (%)		
	1981	1993	2007	2017	1981-1993	1993-2007	2007-2017
Lima	4 164 597	5 706 127	7 605 742	8 574 974	2,7	2,0	1,2
Arequipa	498 210	676 790	864 250	1 080 635	2,6	1,7	2,3
Prov. Const. del Callao	443 413	639 729	876 877	994 494	3,1	2,2	1,3
Trujillo	431 844	631 989	811 979	970 016	3,2	1,8	1,8
Chiclayo	446 008	617 881	757 452	799 675	2,8	1,4	0,5
Piura	413 688	544 907	665 991	799 321	2,3	1,4	1,8
Huancayo	321 549	437 391	466 346	545 615	2,6	0,4	1,6
Maynas	260 331	393 496	492 992	479 866	3,5	1,6	-0,3
Cusco	208 040	270 324	367 791	447 588	2,2	2,2	2,0
Santa	275 600	338 951	396 434	435 807	1,7	1,1	1,0
Ica	177 897	244 741	321 332	391 519	2,7	1,9	2,0
Coronel Portillo	138 541	248 449	333 890	384 168	5,0	2,1	1,4
Cajamarca	168 196	230 049	316 152	348 433	2,6	2,3	1,0
Sullana	194 549	234 562	287 680	311 454	1,6	1,4	0,8
San Román	102 988	168 534	240 776	307 417	4,2	2,5	2,5
Tacna	110 572	188 759	262 731	306 363	4,6	2,3	1,5
Lambayeque	158 089	210 537	259 274	300 170	2,4	1,5	1,5
Huánuco	137 859	223 339	270 233	293 397	4,1	1,3	0,8
Huamanga	128 813	163 197	221 469	282 194	2,0	2,2	2,5
Cañete	118 126	152 378	198 811	231 731	2,1	1,9	1,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

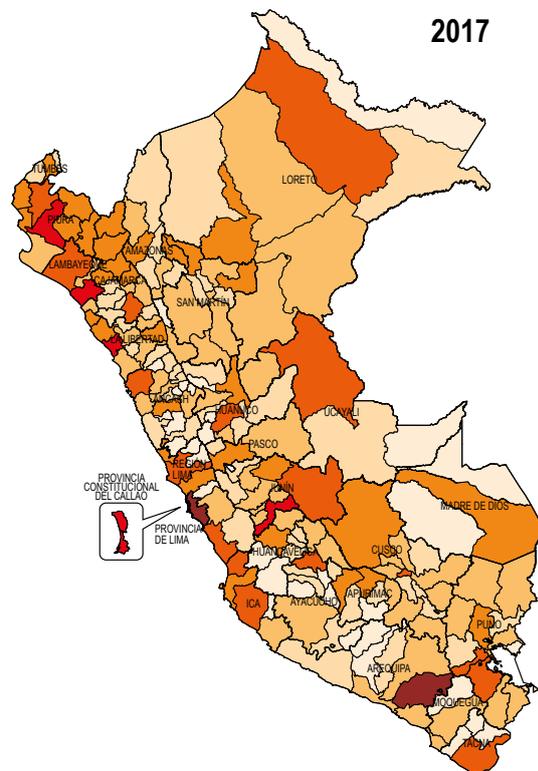
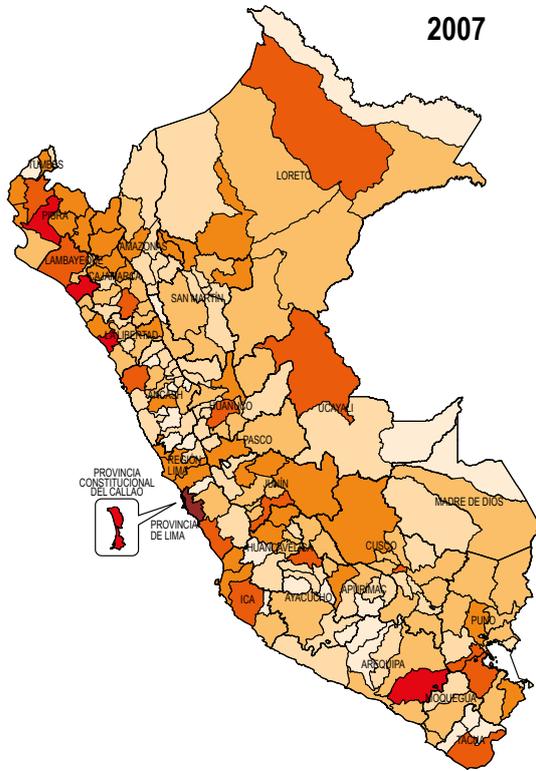
4.2 Distritos más poblados

A la fecha del Censo de 2017 existían en el país 1 mil 874 distritos, 42 más que en 2007, los cuales fueron creados en el periodo intercensal.

Entre los dos censos, según rango de población, se ha incrementado el número de distritos en los de mayor y menor población; de dos distritos a cuatro en el rango de 500 mil y más habitantes y, de 45 a 49 en el rango de 100 mil a 499,999 habitantes, en conjunto representan 2,8% del total de distritos y 43,9% de la población censada 2017, frente a 2,6% y 40,2%, respectivamente en 2007.

En el otro extremo se encuentran 308 distritos en el rango de 1,000 a 1,999 habitantes, 210 entre 500 a 999 habitantes y 88 en el rango de menos 500 habitantes, agrupados congregan 32,3% del total de distritos, sin embargo, apenas concentran el 2,2% de la población censada. En el año 2007, representaron el 37,8% del total de distritos y 2,5% de la población censada.

PERÚ: NÚMERO DE PROVINCIAS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 2007 Y 2017



Rango de población	2007 N° de Provincias	2017 N° de Provincias
Total	195	196
De 1 millón y más	1	2
500 000 - 999 999	5	5
200 000 - 499 999	15	14
100 000 - 199 999	34	29
50 000 - 99 999	60	43
20 000 - 49 999	57	64
Menos de 20 000	23	39

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Cuadro 11
PERÚ: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 2007 Y 2017

Rango de población	2007				2017			
	Nº de Distritos	(%)	Población	(%)	Nº de Distritos	(%)	Población	(%)
Total	1 831	100,0	27 412 157	100,0	1 874	100,0	29 381 884	100,0
De 500 000 y más	2	0,1	1 478 004	5,4	4	0,2	2 812 224	9,6
De 100 000 a 499 999	45	2,5	9 544 336	34,8	49	2,6	10 093 974	34,4
De 50 000 a 99 999	67	3,7	4 498 771	16,4	70	3,7	5 013 859	17,1
De 20 000 a 49 999	134	7,3	3 920 263	14,3	136	7,3	4 097 087	13,9
De 10 000 a 19 999	229	12,5	3 199 487	11,7	207	11,0	2 877 250	9,8
De 5 000 a 9 999	358	19,6	2 536 651	9,3	322	17,2	2 267 916	7,7
De 3 000 a 4 999	289	15,8	1 136 326	4,1	265	14,1	1 041 105	3,5
De 2 000 a 2 999	217	11,9	539 757	2,0	215	11,5	535 443	1,8
De 1 000 a 1 999	287	15,7	421 194	1,5	308	16,4	454 273	1,5
De 500 a 999	203	11,1	137 368	0,5	210	11,2	156 640	0,5
Menos de 500	203	11,1	137 368	0,5	88	4,7	32 113	0,1

Nota: En 2007 autoridades no permitieron censo en el distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

De los 1 mil 874 distritos existentes a la fecha del Censo 2017, se ha seleccionado 30 en función del tamaño poblacional, estos superan los 160 mil habitantes, como es de esperar un buen número corresponden a la provincia de Lima, específicamente 19 distritos y el más poblado sigue siendo el distrito de San Juan de Lurigancho con 1 millón 38 mil 495 habitantes, en el 2007 también ocupaba el primer lugar, le sigue, San Martín de Porres y Ate.

Entre los más poblados también destacan dos distritos de la Provincia Constitucional del Callao (Callao y Ventanilla) y, en los departamentos: tres en La Libertad (Trujillo, El Porvenir y La Esperanza), uno en Lambayeque (Chiclayo), Áncash (Chimbote), Arequipa (Cerro Colorado), Puno (Juliaca), y Piura (Sullana).

Destacan con alta tasa de crecimiento intercensal 2007-2017 los distritos de: Cerro Colorado de la provincia y departamento de Arequipa, Carabayllo, Lurigancho y Puente Piedra de la provincia de Lima; y, El Porvenir de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

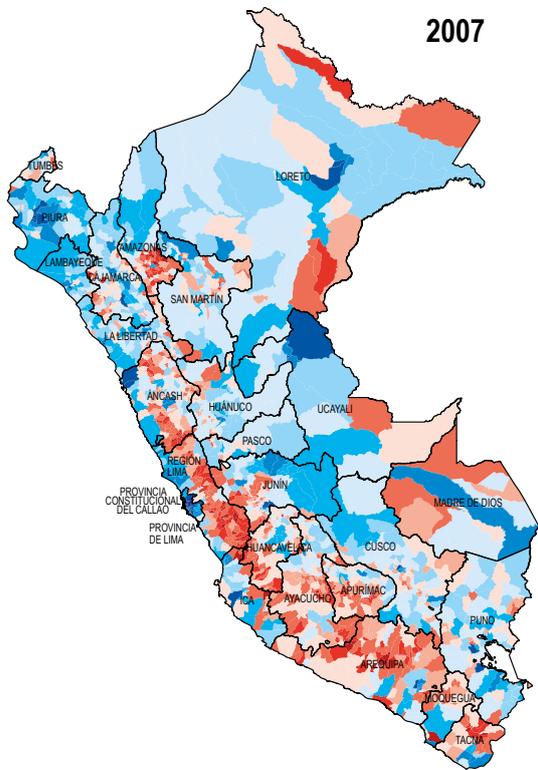
Cuadro 12

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, DE LOS 30 DISTRITOS MÁS POBLADOS, 1993, 2007 Y 2017

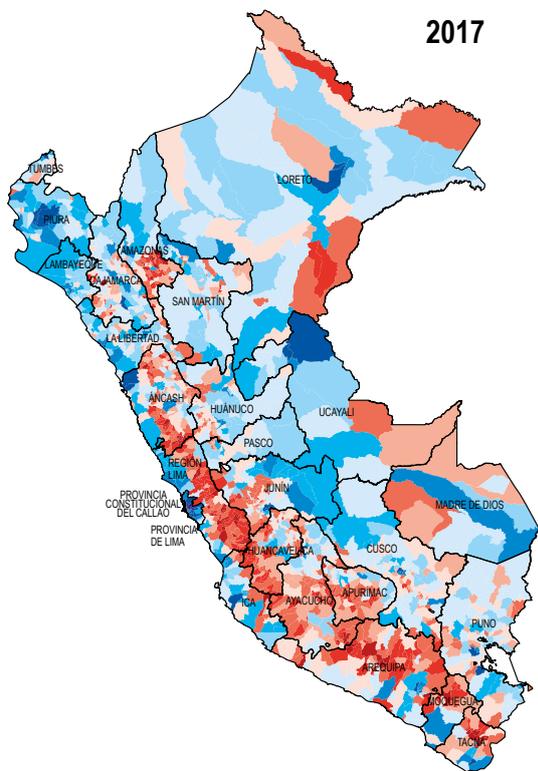
UBIGEO	DISTRITO	POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)	
		1993	2007	2017	1993-2007	1993-2007
150132	San Juan de Lurigancho	582 975	898 443	1 038 495	3,1	1,5
150135	San Martín de Porres	380 384	579 561	654 083	3,0	1,2
150103	Ate	266 398	478 278	599 196	4,2	2,3
150110	Comas	404 352	486 977	520 450	1,3	0,7
070101	Callao	369 768	415 888	451 260	0,8	0,8
150143	Villa María del Triunfo	263 554	378 470	398 433	2,6	0,5
150142	Villa El Salvador	254 641	381 790	393 254	2,9	0,3
150133	San Juan de Miraflores	283 349	362 643	355 219	1,7	-0,2
150106	Carabaylo	106 543	213 386	333 045	5,0	4,6
150125	Puente Piedra	102 808	233 602	329 675	5,9	3,5
150140	Santiago de Surco	200 732	289 597	329 152	2,6	1,3
150117	Los Olivos	228 143	318 140	325 884	2,4	0,2
070106	Ventanilla	94 497	277 895	315 600	7,8	1,3
130101	Trujillo	247 028	294 899	314 939	1,2	0,7
150108	Chorrillos	217 000	286 977	314 241	2,0	0,9
140101	Chiclayo	239 887	260 948	270 496	0,6	0,4
150101	Lima	340 422	299 493	268 352	-0,9	-1,1
150118	Lurigancho	100 240	169 359	240 814	3,7	3,6
211101	Juliaca	151 960	225 146	228 726	2,8	0,2
060101	Cajamarca	117 509	188 363	218 741	3,4	1,5
150112	Independencia	183 927	207 647	211 360	0,9	0,2
021801	Chimbote	278 271	215 817	206 213	-1,8	-0,5
150111	El Agustino	154 028	180 262	198 862	1,1	1,0
040104	Cerro Colorado	61 865	113 171	197 954	4,3	5,7
150137	Santa Anita	118 659	184 614	196 214	3,1	0,6
130102	El Porvenir	80 698	140 507	190 461	4,0	3,1
130105	La Esperanza	105 361	151 845	189 206	2,6	2,2
150128	Rimac	189 736	176 169	174 785	-0,5	-0,1
150115	La Victoria	226 857	192 724	173 630	-1,1	-1,0
200601	Sullana	121 894	156 601	169 335	1,8	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

PERÚ: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 2007 Y 2017



2007



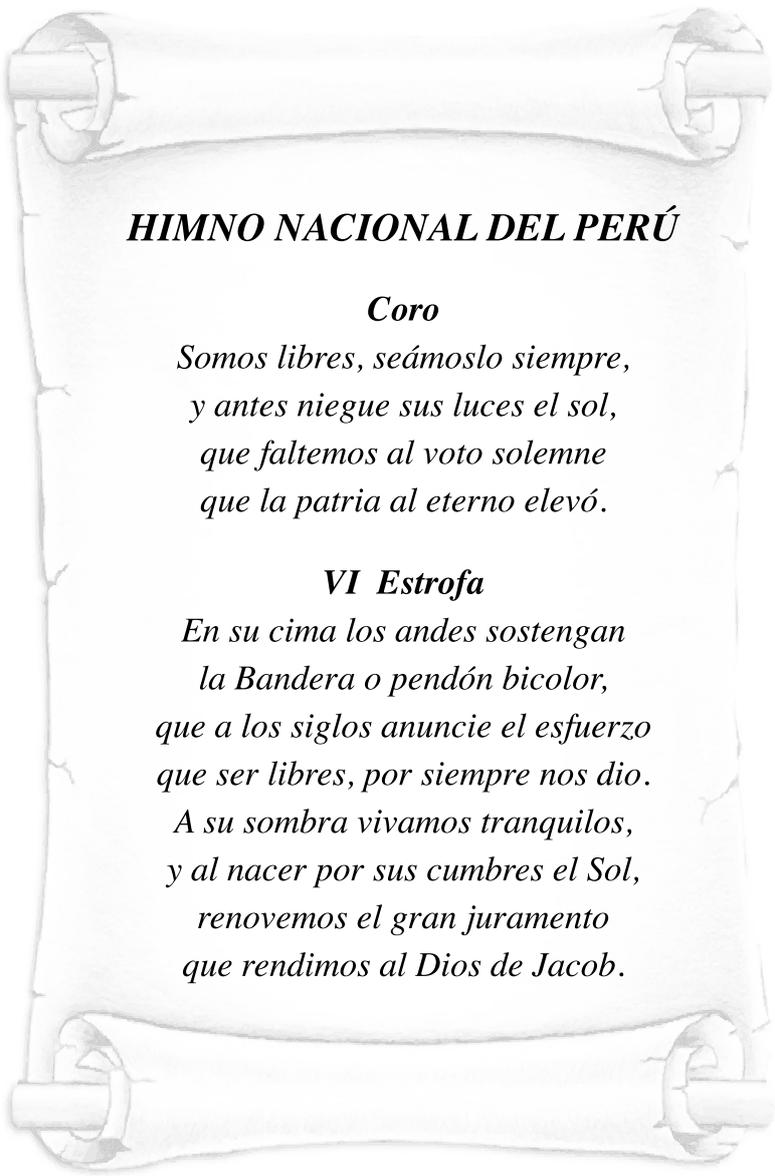
2017

Rango de población	2007 N° de Distritos	2017 N° de Distritos
Total	1 831	1 874
De 500 000 y más	2	4
100 000 - 499 999	45	49
50 000 - 99 999	67	70
20 000 - 49 999	134	136
10 000 - 19 999	229	207
5 000 - 9 999	358	322
3 000 - 4 999	289	265
2 000 - 2 999	217	215
1 000 - 1 999	287	308
500 - 999	203	210
Menos de 500	203	88

Nota: En 2007 autoridades no permitieron censo en el distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

Coro

*Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al eterno elevó.*

VI Estrofa

*En su cima los andes sostengan
la Bandera o pendón bicolor,
que a los siglos anuncie el esfuerzo
que ser libres, por siempre nos dio.
A su sombra vivamos tranquilos,
y al nacer por sus cumbres el Sol,
renovemos el gran juramento
que rendimos al Dios de Jacob.*



www.inei.gob.pe

Visite el Portal del Estado Peruano: www.peru.gob.pe